



Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero.

Caen los precios de la palma



En el último semestre, el precio internacional del aceite de palma crudo - medido por el precio FOB Malasia calculado sobre las cotizaciones del mercado de Rotterdam - ha venido presentado una caída promedio mensual del 5.9%, la cual se ha acentuado durante el primer trimestre de 1999, período en el cual dicha caída se ha

[Caen los precios...](#)
[Mas informacion en la pag...2](#)

CAN - Mercosur no se ponen de acuerdo

Incierto el avance de las negociaciones

Con el propósito de avanzar en el proceso de integración comercial entre los países de la Comunidad Andina de Naciones -CAN- y los del Mercado Común del Sur -MERCOSUR- se suscribió en abril de 1998 un Acuerdo Marco entre los dos bloques comerciales, tendiente a adelantar, en una primera etapa, la revisión de las preferencias arancelarias concedidas entre estos países en virtud de los Acuerdos de Alcance Parcial -AAP- que de forma bilateral están vigentes desde hace más de 20 años. Con dicha revisión se busca negociar unas nuevas preferencias con el fin de armonizar o, al menos, reducir al máximo posible las diferencias en las preferencias otorgadas por los países de cada blo-

que para el acceso de las exportaciones. Una segunda etapa llevaría al establecimiento de una zona de libre comercio entre estos bloques comerciales, la cual se ha previsto entrar a operar a partir del 1º de enero del año 2000.

El proceso de negociación de las preferencias arancelarias vigentes ha sido bastante dispendioso, dada la sensibilidad e intereses de los dos bloques regionales en conservar o mejorar las condiciones de acceso para sus productos de exportación a los dos mercados. Aunque se había establecido como fecha limite para terminar esta primera etapa de nego-

[Mas informacion en la pag. 4](#)

**EN
ESTA
EDICION**

Franjas de precios alivian caída en el precio interno del aceite de palma

Página 5

Aceite de palma colombiano para el mundo

Página 10

Reuniones gremiales del sector palmicultor en 1999

Páginas 22

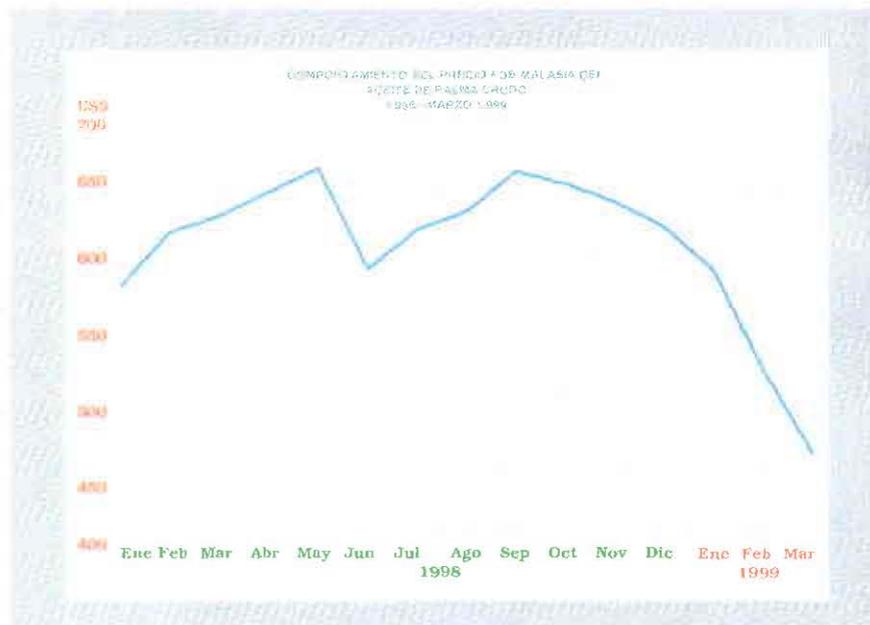
Viene de la pág. 1

Caen precios de la palma

incrementado al 9.6% promedio mensual, para un agregado del 26.2% en este trimestre(ver gráfico).

La descolgada de este precio internacional del aceite de palma, así como el de su principal sustituto, el aceite de soya, la cual según cotizaciones FOB de Argentina fue del 33.7% en este primer trimestre de 1999, se han empezado a reflejar en el precio interno del aceite de palma crudo a partir de marzo de 1999, situación que parece prevalecerá en el corto y mediano plazo. En efecto, en marzo el precio interno del aceite de palma crudo descendió de \$950.000 a \$750.000 por tonelada, con una caída del 21% con respecto al precio del mes de febrero de 1999.

Esta caída de precio ha estado además afectada por el estanca-



miento de la tasa de cambio, la cual ha estado fluctuando alrededor de \$1563. 3 como promedio del trimestre, presentando

un significativo rezago frente a la devaluación proyectada inicialmente.

Debe recordarse que desde hace varios años, los precios en Colombia de los productos de la palma de aceite están ligados, fundamentalmente, a la evolución de los precios internacionales de los principales aceites y grasas vegetales y animales sustitutos, al comportamiento de la tasa de cambio y a las condiciones de oferta y demanda imperantes en el mercado interno.

La caída en el precio interno del aceite de palma crudo afectará, de igual forma, los precios pagados a los vendedores de fruto de palma de aceite, debido a que éstos se determinan como un porcentaje del precio del aceite crudo, por lo cual tendrán que descender en una proporción similar.



Continúa en pág. 3

Viene de la pág. 2

Caen precios de la palma

La descolgada tan significativa del precio internacional no tendrá todo su impacto sobre el precio doméstico, en razón a la existencia en el país del mecanismo de Franjas de Precios, el cual propicia en periodos de altas caídas de precios internacionales un arancel adicional, que estabiliza el costo de importación al país de los aceites provenientes de terceros países distintos de la Comunidad Andina de Naciones -CAN. Esta estabilización, sin embargo, se ve vulnerada parcialmente por la posibilidad que tiene el país de hacer importaciones de aceites con cero arancel desde Bolivia.

En tales circunstancias, se debe tener muy en cuenta que las favorables condiciones de precio observadas a lo largo de 1998 obedecieron a una situación coyuntural. La tendencia de precios del aceite de palma y de los otros aceites vegetales es, en el largo plazo, mucho menor y cercana a los nuevos precios que se han alcanzado en el último mes. Lo anterior debe ser tenido muy en cuenta en las proyecciones de inversión y desarrollo de la empresas palmeras hacia el futuro. La bonanza de precios de 1998 seguramente no se vuelva a presentar en el corto plazo.

NOVEDADES DE PERSONAL

Durante los últimos meses en la Federación se han presentado una serie de cambios internos a nivel de personal. Como ya se había informado en "El Palmicultor" de enero de 1999, el nuevo director del Área de Análisis Económico y Estadístico es Jairo Cendales Vargas, quien se desempeñaba como Secretario Técnico del Fondo de Estabilización de Precios. Este cargo lo asumió Julio Cesar Laguna Loaiza, Economista de la Universidad Nacional de Colombia, quien venía desempeñán-



Fernando Ramírez Amado

dose como Economista del Área de Análisis Económico y Estadístico de Fedepalma desde 1994.

Tras el retiro de la Directora del Área Administrativa y Financiera de la Federación, Melba Pacheco Aldana se nombró como nuevo Director a Fernando Ramírez Amado, Economista Industrial con estudios de postgrado en Ingeniería Industrial de la Universidad de los Andes. Fernando ingresó a Fedepalma en 1994 como Auditor del Fondo de Fomento Palmero.

Como nueva Auditora del Fondo de Fomento Palmero, ingresó Zeneyda Martínez Sánchez, Contadora Pública de la Universidad Jorge Tadeo Lozano con estudios de postgrado en Finanzas Internacionales de la Universidad de la Sabana. Zeneyda, viene de A.B.S. Auditores Asociados y también, trabajó con Rafael Espinosa Hnos. & Cia. S.C.A.; Arthur Young & co. y Paez Asoc. & Cía Ltda., entre otros.



Zeneyda Martínez Sánchez

La Federación les desea muchos éxitos.



Julio Cesar Laguna Loaiza

Viene de la pág. 1

Incierto el avance de las negociaciones

ciaciones el 31 de diciembre de 1998, las dificultades para lograr un acuerdo satisfactorio a las dos partes la han ido prolongando, y aunque se espera que esta etapa culmine el próximo 31 de marzo, el estado actual de las negociaciones indica que el plazo podría ser prolongado nuevamente.

Lo anterior se desprende de las últimas manifestaciones del Mercosur, según las cuales califica como pobres las preferencias de acceso comercial que ha propuesto otorgar la CAN a las exportaciones de esos países. La Comunidad Andina, por su parte, ha ratificado a través del gobierno colombiano, como presidente actual de la misma, la intención de mantener las ofertas negociadas hasta ahora, en razón a que las preferencias que se están otorgando constituyen ya de por sí un desequilibrio en favor del Mercosur.

Para el caso de Colombia, valga señalar que en la mayoría de productos sensibles, como es el caso de la cadena de las semillas oleaginosas, aceites y grasas, se están concediendo preferencias al Mercosur que no se tenían en el pasado, lo cual refleja el esfuerzo del país en aras de facilitar este proceso integracionista.

Los esfuerzos para armonizar las preferencias se han visto además afectados por las difíciles situaciones que presentan las economías de Brasil y Ecuador, y los perjuicios que estos países podrían generar en las balanzas comerciales de los dos bloques regionales. Para enfrentar estos desequilibrios coyunturales en la política de los países, en la reciente reunión de los países andinos se propuso la posibilidad de establecer una salvaguardia comunitaria andina, frente a terceros países, así como armonizar y actualizar los regímenes antidumping y de subvenciones, propuestas que están pendientes de desarrollar.

Para el caso de Venezuela, en la última reunión de febrero se logró concretar su participación en las negociaciones de Mercosur en conjunto con los demás países andinos, luego de que el recién electo presidente, Hugo Chávez, anunciara a finales de 1998 su interés de hacer los contactos en forma bilateral, por fuera del bloque andino.

En cuanto a la negociación de las preferencias en el tema de la cadena de semillas oleaginosas, la

Continúa Pág. 5 →

Cuadro No. 1

Preferencias arancelarias otorgadas por la CAN al Mercosur, para la Cadena de Oleaginosas, Aceites y Grasas

A. PREFERENCIAS VIGENTES				
Producto/ País	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela
Semillas Oleaginosas	0%	0%	0%	0%
Aceites Crudos	0%	0%	80% a Argentina	50% a Brasil y 60% a Argentina
Aceites Refinados	0%	0%	0%	0%
Tortas Oleaginosas	0%	75% a Paraguay	0%	75% a Paraguay
B. PROPUESTAS DE NUEVAS PREFERENCIAS				
Semillas Oleaginosas	20%	20%	40%	40%
Aceites Crudos	20%	20%	80% a Argentina y 35% a los demás	35%
Aceites Refinados	0%	0%	0%	0%
Tortas Oleaginosas	20%	20%	35%	35%

Fuente: SAC, Comsac

Franjas de precios alivian caída en el precio interno del aceite de palma



Las Franjas de Precios son un mecanismo de estabilización implantado en algunos países de la Comunidad Andina de Naciones -CAN- (Colombia, Ecuador y Venezuela), el cual permite establecer anualmente un *precio piso* y un *precio techo*, dentro de los cuales se desea mantener el costo de importación de los productos sujetos al mecanismo, provenientes de países distintos a los de la CAN. La estabilización se logra aumentando el Arancel Externo Común, o arancel ad-valorem vigente en estos países, cuando el precio internacional del producto cae por debajo del nivel del *precio piso* y rebajando el arancel, hasta cero, cuando dicho precio aumenta por encima del nivel del *precio techo*. Es decir, la Franja de Precios equivale a convertir el arancel en un factor variable que se ajusta automáticamente para contrarrestar las oscilaciones extremas del precio internacional (ver gráfico 1. Pág. 6).

La aplicación de este mecanismo obedece a la necesidad que tienen los países de proteger los sec-

tores agropecuario y agroindustrial contra la inestabilidad y distorsión de los precios internacionales, especialmente ocasionadas en las políticas de producción y exportación de los países desarrollados. Se busca con esto que la inversión en estos sectores enfrente un menor riesgo e incertidumbre, al disponer de un sistema de precios de importación que transmita a las producciones domésticas de los países los cambios de precios de largo plazo que se están produciendo en el mercado internacional y se neutralicen las fluctuaciones bruscas que ocurren en determinadas coyunturas.

El mecanismo de Franjas de Precios se puso en vigencia en Colombia con la expedición de la Ley Marco de Comercio Exterior en 1991; en Venezuela se hizo en 1990 y en Ecuador en 1993. Sin embargo, solamente con la expedición de la Decisión 371 de 1994, por la Comisión del Acuerdo de Cartagena, se logró que los países andinos homologaran su metodología a partir de marzo de 1995. Perú y Bolivia se negaron a la aplicación del mecanismo y por lo tanto no suscribieron esta Decisión.

La Franjas de Precios se aplican a la mayoría de los productos del sector agropecuario, cobijando a

Continúa Pág. 6 →

Viene de la pág. 4

situación aún no se ha definido, pues aunque la Comunidad Andina hizo su oferta al Mercosur, en las condiciones que se muestran en el Cuadro No. 1, Mercosur ha solicitado el otorgamiento de unas preferencias mayores, y Bolivia, quién ya negoció individualmente con Mercosur, ha emprendido gestiones con el gobierno colombiano y la Comunidad Andina, tendientes a que para esta cadena no se otorguen preferencias arancelarias.

Colombia, en principio, había planteado no otorgar preferencias en esta cadena productiva, dada

la enorme sensibilidad que enfrenta al desarrollo y capacidad exportadora del Mercosur, especialmente por los lados de Argentina y Brasil. Esta posición se modificó, sin embargo, otorgando unas preferencias moderadas, al nivel indicado en el Cuadro No. 1, con el fin de minimizar las perforaciones arancelarias que hoy tiene el país, debidas a las preferencias otorgadas por Venezuela a Brasil, Argentina y Paraguay. En efecto, con las preferencias que Colombia propone otorgar, se busca reducir de 60 y 80 puntos porcentuales a solo 15 puntos, sus desventajas arancelarias frente a Venezuela y Perú, respectivamente.

Franjas de precios alivian caída en el precio interno del aceite de palma

Gráfico 1. Esquema de las Franjas de Precios



cerca de 150 partidas arancelarias. Para el caso de las semillas oleaginosas, aceites y grasas, se establecieron tres Franjas de Precios: la primera para los productos vinculados con la cadena de la soya en grano; la segunda para los productos vinculados con la cadena del aceite de soya, y la tercera para los productos vinculados con la cadena del aceite de palma.

Durante su vigencia, desde 1995, en razón a la aplicación del mecanismo, el nivel del arancel total para los productos de las franjas del aceite de palma y del aceite de soya ha sido diferente, acorde con el comportamiento de los precios del aceite de palma y del aceite de soya que son los productos marcadores del precio (Ver gráfico 2).

Como se observa en el Gráfico 2, el promedio de los aranceles totales que resultaron de la aplicación del sistema de franjas de precios a las importaciones de productos de las dos franjas, desde los países distintos a la CAN, estuvo hasta 1998 por debajo del 20%, que es su Arancel Externo

Común -AEC-, siendo menor para los productos de la franja del aceite de palma. Ello se explica en que los precios internacionales de estos productos, durante los últimos tres años, estuvieron en un nivel relativamente alto respecto al de los años anteriores, lo cual, por efecto de la metodología de la franja, los benefició con un alto descuento arancelario en su importación.

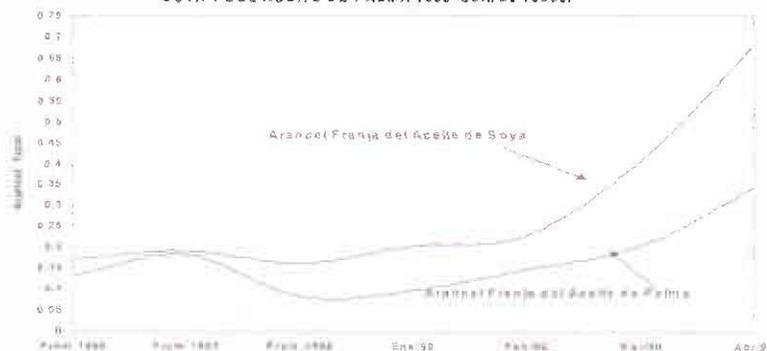
Teniendo en cuenta el cambio súbito, hacia la baja, en la tendencia de precios durante los primeros meses de 1999, las dos Franjas de Precios están propiciando un comportamiento aran-

celario contrario al de los tres años anteriores. Es decir, aranceles totales al alza, pero en mayor proporción para la cadena del aceite de soya, debido al Derecho Arancelario Adicional que se ocasiona por el hecho de que los precios internacionales estén en un nivel inferior al piso de las franjas.

La anterior situación, si bien constituye un aspecto favorable al sector palmero, en cuanto permite aliviar la transmisión de la drástica caída de los precios internacionales sobre el mercado doméstico, propicia también cambios en la preferencia y origen de las importaciones de los productos de las dos cadenas, que pueden afectar la comercialización del aceite de palma.

En tal sentido, debe tenerse en cuenta que aunque el arancel para las importaciones de estos productos, desde terceros países, se incrementará considerablemente a partir de abril, cuando entra a regir la nueva Franja de Precios, las importaciones procedentes de Bolivia ingresan al país con cero arancel.

Gráfico 2. ARANCELES TOTALES APLICADOS A LA IMPORTACION DE PRODUCTOS VINCULADOS A LAS FRANJAS DE PRECIOS DEL ACEITE DE SOYA Y DEL ACEITE DE PALMA 1996-abril de 1999.



Continúa la violencia contra palmeros

Durante los últimos meses, la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite – Fedepalma ha realizado una serie de llamados a la sociedad, autoridades civiles y militares y los medios de comunicación, por los diferentes actos violentos contra plantas extractoras, plantaciones, funcionarios y familiares de palmeros colombianos.

Durante el mes de marzo, Indupalma fue víctima, otra vez, de la violencia y por ello han publicado en los diarios de circulación nacional, un aviso en donde denuncian los últimos actos bandálicos contra la empresa. "El Palmicultor" transcribe a continuación el aviso.

No nos dejen solos

El gerente Rubén Darío Lizarralde, los accionistas, las directivas, el Sindicato, los compañeros de trabajo y las cooperativas de trabajo asociado que prestan sus servicios a la Empresa Industrial Agraria la Palma S.A. INDUPALMA.

Lamentamos profundamente la muerte del trabajador y amigo Leonidas Moreno, Presidente del Sindicato de Indupalma, asesinado en cercanías de nuestra plantación el día 13 de marzo de 1999.

Este asesinato es uno más en esta secuencia de actos violentos protagonizados por grupos de paramilitares y guerrilleros que amedrentan a los trabajadores, cooperativistas, contratistas y habitantes de la región del sur del Cesar, y perturban las labores de una Empresa que está construyendo en esta región un laboratorio de paz y progreso.

Estos esfuerzos de paz los hemos realizado unidos, a pesar de sufrir en forma permanente la agresión de estas fuerzas al margen de la ley, sin que sintamos apoyo y respaldo de las autoridades municipales, regionales y nacionales; ni de los jueces, los fiscales o guardianes del orden.

A todos en Indupalma nos duele esta muerte, como sigue doliendo el secuestro de tres de nuestros funcionarios el 21 de abril de 1998; la muerte de Jairo Cruz, Presidente del Sindicato de la Empresa, también asesinado el 26 de octubre de 1998; la desaparición de un miembro de la Junta Directiva Sindical y de cinco miembros de las cooperativas de trabajo asociado, y el desplazamiento de más de 16 trabajadores y contratistas de Indupalma en los últimos cuatro meses. El 17 de marzo nuestro personal de planta industrial recibió amenazas y sus nombres fueron recogidos bajo presión, sin que sepamos qué va a pasar después de este atropello.

Hoy Indupalma representa ingreso y bienestar social para las familias, educación para los niños, capacitación para los trabajadores, desarrollo para los municipios de San Alberto, San Rafael y Lallana, impulso a las cooperativas de trabajo asociado, promoción de la conciliación para la solución de conflictos y, por sobre todo, defensa de la ley colombiana.

**Queremos contribuir a la construcción
de un nuevo país.
No queremos que nos dejen solos en
esta búsqueda de la paz.**

Futura cooperación en palma de aceite

Colombia y Malasia firman Memorando de Intensión

Una de las más importantes actividades de la visita de la delegación colombiana a Malasia, y del Ministro de Agricultura colombiano, Carlos Murgas Guerrero, a comienzos del mes de febrero, fue la firma de un Memorando de Intensión de Cooperación en Palma de Aceite entre Malasia y Colombia, por parte del Secretario del Ministerio de Industrias Primarias de Malasia, Datuk Haron Siraj y el Embajador de Colombia en ese país, Arturo Infante Villareal.

Este es un primer paso para concretar el interés que tienen los dos gobiernos de trabajar en forma conjunta en proyectos de desarrollo palmero, y este principio de alianza podría afianzarse con un futuro Convenio Marco de Cooperación, en materia técnica y económica, actualmente en período de estudio por parte de las Cancillerías de ambas naciones.

El siguiente es el texto del documento firmado en Malasia.

MEMORANDO DE INTENSION

El Gobierno de la República de Colombia
y el Gobierno de Malasia

Animados por el deseo de fortalecer los lazos de amistad, cooperación e inversión entre los dos países,

Reconociendo la vasta experiencia de Malasia en la producción de aceite de palma y sus derivados, así como la experiencia de ambos países en otros campos de interés común.

Enfatizamos la necesidad de promover y modernizar la infraestructura técnica y científica en el campo de la producción de aceite de palma y sus derivados en Colombia para mutuo beneficio.

Por este medio, intentamos hacer lo siguiente:

1. Empezar la promoción de una cooperación técnica y científica en el área de la producción de aceite de palma y sus derivados
2. Tomar acciones apropiadas en el área de cooperación técnica y científica de la agroindustria y de los sectores industriales de oleaginosas, aceites y grasas vegetales
3. Desarrollar actividades para promover inversiones conjuntas entre Malasia y Colombia, además de compartir conocimientos y tecnologías en la creación de alianzas estratégicas en el campo de la producción de aceite de palma y sus derivados
4. Considerar la cooperación en actividades como colaboración técnica, programas de capacitación, organización de misiones, conferencias, seminarios e intercambio de información; y
5. Participar dentro de un pacto técnico y científico, en respeto de los temas referidos en los parágrafos 1 al 4 de este Memorando de Intensión, basado en los mutuos beneficios y necesidades de los dos países.

Dado en Kuala Lumpur, a los 4 días del mes de febrero de 1999.

H.E. ARTURO INFANTE VILLAREAL
Embajador de
Colombia en Malasia

DATUK HARON SIRAJ
Secretario General
Ministerio de Industrias
Primarias de Malasia

Tertulia palmera

Visita de palmeros colombianos a Malasia

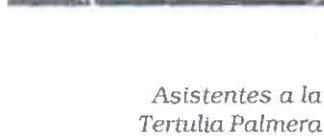
El 16 de marzo se realizó en la sala de juntas de Fedepalma la tradicional Tertulia Palmera, que en esta oportunidad contó con una nutrida asistencia de palmicultores de todo el país, para conocer la experiencia de quienes conformaron el grupo que viajó a Malasia en el mes de febrero para asistir a las Conferencias del PIPOC'99, y luego a una gira tecnológica por plantaciones de Malasia peninsular y Sabah.

El Presidente de la Federación, Jens Mesa Dishington, quien hizo las veces de moderador, presentó a los asistentes un breve análisis comparativo de los indicadores económicos de los dos países, tanto a nivel general como en palma de aceite específicamente, para dar un marco a la experiencia y liderazgo de Malasia en el mundo y palmero y resaltar la importancia de la visita de los productores colombianos a ese país.

El Director Ejecutivo de Centpalma, Pedro León Gómez, se refi-



Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma y Carlos Murgas Guerrero, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural.



Asistentes a la Tertulia Palmera



rió a las Conferencias del PIPOC'99, en especial a su presentación sobre "Recursos hídricos en Colombia y su uso en irrigación de palma de aceite" en el módulo de Agricultura; así mismo, varios de los asistentes comentaron sus experiencias en otros módulos como Química y Tecnología, Economía y Mercados, entre otros.

Posteriormente, el Ministro de Agricultura, Carlos Murgas, se hizo presente en la tertulia para comentar su participación en el Seminario de Joint Ventures para Inversión en palma de aceite, así como la importancia de la firma del Memorando de Inten-

sión con el Ministerio de Industrias Primarias de Malasia, para iniciar acuerdos de cooperación entre los dos países, fundamentalmente en el sector palmero.

Sin lugar a dudas, ésta ha sido una de las tertulias que más interés ha despertado entre los palmicultores y el tiempo fue corto para presentar en forma más detallada, las experiencias de la delegación colombiana en Malasia. Para las personas que estén interesadas, todas las memorias del PIPOC'99 se encuentran en el Centro de Información de Fedepalma, así como un video de las visitas a plantaciones, cedido por Fernando Bernal Niño.



TERTULIAS PALMERAS DE FEDEPALMA

a partir de abril se realizarán los últimos lunes de cada mes

26 DE ABRIL 5:00 p.m.
Sala de Juntas de Fedepalma



Adpostal



Llegamos a todo el mundo!
CAMBIAMOS PARA SERVIRLE
MEJOR A COLOMBIA
Y AL MUNDO

Le atendemos en los teléfonos
2438851 - 3410304 - 3415534
9800 15503 Fax: 2833345

C.I. Acepalma S.A.

Acelte de palma colombiano para el mundo

1998 fue un buen año para los productores de aceite de palma que participaron de la actividad exportadora. La Comercializadora Internacional de Aceite de Palma - C.I. Acepalma S.A. exportó un total de 62.151 toneladas, por un valor superior a los 37 millones de dólares, lo que significa un incremento de cerca del 34% con respecto a las exportaciones en 1997 y cinco veces más que en 1995.

En la Asamblea de Accionistas realizada el pasado 17 de marzo en Santafé de Bogotá, el Gerente General de la entidad exportadora, Luis Alfredo Orozco Lourido, destacó los excelentes resultados de la Comercializadora en 1998, pese a las circunstancias difíciles que vive el país, con un reporte de utilidades por \$2.468 millones, de los cuales el 50% será distribuido a los socios en acciones y el capi-

C.I. Acepalma S.A. exportó en 1998 un total de 62.151 toneladas, por un valor superior a los 37 millones de dólares, lo que significa un incremento de cerca del 34% con respecto a las exportaciones en 1997



Durante la Asamblea General de Accionistas, realizada en el Gun Club de Bogotá, aparecen de izquierda a derecha: Luis Fernando Herrera Obregón, Presidente de la Junta Directiva de C.I. Acepalma S.A. y Luis Alfredo Orozco Lourido, Gerente General de C.I. Acepalma S.A..

tal utilizado para fortalecer la empresa y construir nueva infraestructura para almacenamiento de aceite de palma, por decisión de sus accionistas.

Los principales destinos del aceite de palma colombiano durante el año anterior fueron: Inglaterra con 55.652 ton. (89,5%); Perú con 3.103 ton. (4,9%); México y República Dominicana con 1.250 ton. cada uno (2%); Panamá con 700 ton. (1,1%) y Venezuela con 196 ton. (0,3%). Los principales puertos por donde se embarcó el aceite fueron Tumaco, Barranquilla y Buenaventura.

Esta notable proyección del aceite de palma colombiano hacia la Comunidad Europea estuvo determinada por las ventajas arancelarias que este bloque brinda a Colombia, mientras que la reducción de comercio con Venezuela, importante comprador en años anteriores, fue motivada por diversos aspectos como los problemas de navegación por el

río Meta, las preferencias arancelarias del vecino país con el Mercosur y la prima de la palma sobre la soya durante el año pasado.

La importante labor exportadora de C.I. Acepalma S.A., desde que la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma la creara en 1991, registra un interesante crecimiento en el desarrollo de nuevos mercados para el aceite de palma colombiano en el exterior y, hoy por hoy, participa con el 89% en este mercado en el país. Para alcanzar estos índices de exportación, en septiembre de 1998 la empresa puso en marcha el primer terminal de graneles líquidos en el puerto de Tumaco, con una capacidad de almacenamiento de 3.025 ton., el cual le ha permitido mejorar las condiciones logísticas de los embarques por la Costa Pacífica.

En el caso aceite crudo de palmiste colombiano, las ventas en

Continúa pág. 11

el mercado exterior también crecieron en 1998 con relación al año anterior, pasando de 4.127 a 5.885 toneladas, por un valor de US\$3.706 millones y sus destinos principales fueron México e Inglaterra.

Otra de las actividades importantes de C.I. Acepalma, la venta y distribución de insumos agrícolas para el cultivo de la palma de aceite, también mostró buenos resultados, ya que durante 1998 movilizó 5.365 toneladas de fertilizantes, un 14% más que en 1997, por un valor de \$1.551 millones.



Miembros de la Junta Directiva de C.I. Acepalma S.A., durante la Asamblea de Accionistas realizada el 17 marzo de 1999.

La nueva Junta Directiva de C.I. Acepalma S.A. para el período 1999-2000 quedó conformada de la siguiente manera:

Principales

María Emma Nuñez Calvo
César De Hart Vengoechea
Ernesto Vargas Tovar
Luis Fernando Herrera Obregón
Luis Eduardo Betancourt Londoño
Francesco Giovanelli Eder
Jaime Enrique López Durán

Suplentes

Guillermo Mantilla Plata
Alfonso Dávila Abondano
Mauricio Acuña Aguirre
Diego Manuel Mejía Restrepo
Carlos Alberto Corredor Mejía
Santiago Holguín Ramos
Hernán Lacouture Lacouture

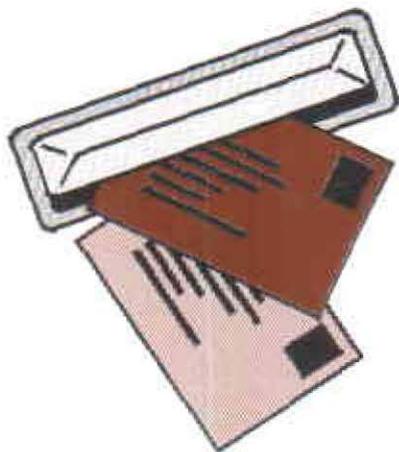
**Tarifa sólo para
palmeros o empleados
de plantación
colombianos**

SUSCRIPCION A LAS PUBLICACIONES PERIODICAS DE FEDEPALMA 1999

POR SU SUSCRIPCION USTED TIENE DERECHO A:

4 Revistas Palmas, 12 Boletines «El Palmicultor»,
12 Boletines «Ceniavances», 4 Ediciones de «Servicio de Alerta»
y el Calendario Institucional de la Federación.

\$60.000.00=



Nos Escriben...

La ecología y la palmicultura son compatibles

por Manuel Gutiérrez Reyes

Es bien conocido que para lograr el establecimiento de plantaciones de palma africana, en alguna manera, en unas más que en otras, se requiere de modificar o adecuar el medio para la adaptación de nuevas plántulas. Eso conlleva a que es necesario realizar labores que alteran las condiciones existentes, tales como el desbroce de la cobertura vegetal, la adecuación del terreno, la construcción de vías, riego y drenajes, el establecimiento de coberturas y de las nuevas plantaciones, todas con el objetivo de hacerlas económicas y prácticamente viables.

En la medida que las condiciones de competencia hacen que sea indispensable lograr mejores condiciones de productividad, máxima producción a menores costos; se requiere aprovechar al máximo los materiales energéticos que encontramos, cuando de establecer plantaciones se trata.

Cuando encontramos zonas con bosques, rastrojos o coberturas vegetales importantes, se tiene la tendencia a pensar que ellas constituyen un obstáculo que hay que eliminar a toda costa y se utilizan prácticas como arrasar con motosierra y bulldozer todo ese material vegetal, y la mayoría de las veces, este es arrojado a las cañadas, caños y quebradas que por la acción de la lluvia es arrastrada muy lejos de la zona de cultivos, desaprovechándose ese valioso material que podría constituirse en un aporte energético muy importante para el cultivo.

Otras veces y complementario a la anterior práctica, se organizan exuberantes quemas que ter-



minan por acabar, no solo con lo poco que queda de material vegetal, sino la fauna y microfauna que allí habitaba. El resultado, un "bello" lote completamente adecuado para la siembra, pero con muy poco del potencial energético que en él existía.

La propuesta es que nos atrevamos a repensar todas esas prácticas que venimos haciendo y tratemos, sin destruir, de aprovechar a través de la reconversión, todas esas energías que sin duda constituirán un gran aporte al mejoramiento de la productividad de las plantaciones.

El bosque, rastrojo o material vegetal que encontramos mantiene un potencial energético en biomasa que es el que destruimos con las prácticas anteriormente anotadas. Qué tal si diseñáramos la metodología para darle el mejor uso posible, permitiendo que todo ese material se transforme en humus, con una degradación en forma asimilable para la nueva plantación; que respetáramos parte de este y dejáramos cinturones bio-

Continúa →

Viene de la pág. 12

La ecología y la palmicultura son compatibles

lógicos que aislen unos lotes de otros, para que allí se pueda mantener una fauna y microfauna benéfica para el manejo del cultivo.

La idea fundamental es que adecuemos las prácticas culturales a nuestro medio tropical, el cual a pesar de su exuberancia, es muy sensible a ciertos métodos que rápidamente lo deterioran. Aprendamos de las enseñanzas que nos dejaron nuestros ancestros aborígenes sobre la sostenibilidad de los bosques al alternar sus labranzas, dándole oportunidad al medio para su recuperación. Estas costumbres, estrechamente relacionadas con el ecosistema del cual dependían, les permitían el aprovechamiento relativamente controlado del ambiente, evitando abusos que comprometieran la futura oferta natural.

La ciencia que ha sido utilizada por los hombres para elaborar medios e instrumentos para mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales, debe presentar en este momento soluciones complementarias, si quiere lograr el mantenimiento de los equilibrios naturales. Es así como debemos originar tecnologías que permitan disminuir la presión de la infraestructura productiva sobre el medio natural. Estas soluciones deben conducir no solamente a nuevos procesos de producción, sino también al estudio de los efectos potenciales que implica su aplicación.

De por sí, el cultivo de palma africana se puede asimilar en cierta medida a un bosque artificial donde prima el monocultivo, mejorado hoy en día con las prácticas de manejo de coberturas y el con-



trol integrado de plagas con el manejo de cultivos arvences, en donde se trata de reproducir unas condiciones de relativo equilibrio del ecosistema de palma.

También el manejo de las tusas y el uso de residuos del tratamiento de los efluentes como complemento para mejorar las condiciones de los suelos constituyen prácticas, que aunque un poco costosas, permiten mantener las condiciones de productividad de los cultivos.

Las prácticas que ya han sido introducidas en otros cultivos, como la labranza mínima en donde se protegen las condiciones del suelo, serán de indispensable estudio para su aplicación en nuestro medio.

Todos estos elementos son definitivos en el diseño de unas nuevas prácticas culturales que permitan el máximo aprovechamiento de nuestro medio ambiente en condiciones de sostenibilidad y competitividad en economías de escala, cada día más abiertas al mercado mundial.

www.fedepalma.org

Ahora usted no sólo puede comunicarse con nosotros a toda hora, sino que también podrá consultar temas de interés, información de precios, publicaciones y estadísticas, y una gran cantidad de aspectos, datos y artículos que le serán de gran utilidad.

Escríbanos al correo electrónico E-mail: ci@fedepalma.org

IV Asamblea General de Asociados

El Fondo de Empleados, ejemplo a seguir

El Fondo de Empleados de Fedepalma realizó el pasado 11 de marzo su Cuarta Asamblea General de Asociados en donde, además, de presentar los diferentes informes y balances del año 98, quedó demostrado cómo se ha consolidado como una institución a la cual sus Asociados pueden acudir en busca de crédito a un bajo costo y con las facilidades que brinda el ahorro solidario, beneficiando no solo al Asociado, sino a su grupo familiar.

Alejandro González Forero, Gerente General del Fondo, manifestó al comenzar su informe: "Los resultados que se presentan son el fruto del trabajo adelantado por el equipo administrativo del Fondo, guiados por la Junta Directiva y los Comités de Control Social y de Crédito, quienes han estado atentos a la evolución del Fondo, al igual que cada uno de los Asociados, quienes con su participación solidaria han contribuido a mejorar su bienestar personal y el de sus familias".

Píldoras de la Asamblea:

*Durante 1998 los aportes de los Asociados alcanzaron la suma de \$31 millones de pesos, este valor fue superior en un 93% al valor aportado durante 1997. Los aportes recibidos se distribuyeron en \$20,2 millones de pesos para las cuentas de ahorro y \$10,8 millones de pesos como



A la Izq.: Junta Directiva del Fondo de Empleados de Fedepalma.

Abajo: Funcionarios de Fedepalma, Centipalma y C.I. Acepalma S.A. afiliados al Fondo.



aportes sociales. Sobre las cuentas de ahorro, el Fondo reconoció intereses por la suma de \$1,5 millones de pesos.

*El Comité de Crédito y la Gerencia del Fondo aprobaron un total de 147 solicitudes de crédito por valor de \$95 millones de pesos. El número de solicitudes aprobadas fue superior en un 81% a las otorgadas durante 1997. En cuanto al monto de los créditos otorgados, estos se incrementaron en un 85% con respecto al valor total aprobado durante 1997.

*Del valor total de los créditos autorizados, tan solo \$2,1 millones de pesos, equivalente al 2% del valor total otorgado, se concedió con un plazo superior a doce meses. Igualmente, se con-

cedieron créditos por la suma de \$54,5 millones de pesos (57% del valor total aprobado), con un plazo para su amortización comprendido entre seis y doce meses, los restantes \$38,4 millones de pesos (41% del total aprobado) fueron concedidos con un plazo para su amortización inferior a 6 meses.

*En cuanto al número de Asociados al finalizar 1998, el Fondo contaba con 81 Asociados hábiles, lo cual refleja un crecimiento del 17% con relación al número de Asociados a diciembre 31 de 1997. Durante 1998 la Junta Directiva aprobó 20 nuevas solicitudes de afiliación y se presentaron 9 retiros motivados por la finalización del contrato laboral con las empresas de apoyo gremial.

Continúa →

Viene de la pág. 14.

El Fondo de Empleados, ejemplo a seguir

Los resultados financieros del Fondo durante el año, reflejan la adecuada administración de los recursos aportados por los Asociados, así como su solidez financiera, la cual le permite atender con eficiencia las necesidades de crédito de los Asociados. Es así, como durante 1998, los activos totales del Fondo se incrementaron en un 95% con respecto a 1997, al pasar de \$41,7 millones a \$81,3

millones. Finalmente la Asamblea eligió la Junta Directiva, el Revisor Fiscal y el Comité de Control Social. (ver cuadro anexo).

Por último, El Palmicultor se une al reconocimiento, unánime, que realizó en pleno la Asamblea a Alejandro González Forero, Gerente General del Fondo, por su labor, dedicación y entrega.

Revisor Fiscal:	Oscar Lozano
Junta Directiva:	
Principales	Suplentes
Luis Fernando Sussman P. Jesús Alberto García N. Nelly Arcila P. Leonor Romero F. Alfredo Espinel B.	Angela María Barbosa V. Mónica Cuellar S. Aliceth Ayala S. Claudia Buenaventura F. Julio Cesar Laguna L.
Comité de Control Social:	
Principales	Suplentes
Jens Mesa Dishington Pedro León Gómez Cuervo	Luis Alfredo Orozco Lourido Myriam Conto Posada

Avisos Clasificados

Envíelos al Correo Electrónico

E-mail: ci@fedepalma.org

\$7000 Cm. x Columna

Tamaño máximo 10 Cms.

BUFALOS de Excelente Desarrollo Entre 400 y 450 Kilos

Informes:

Tel.: 0968 571908

Hacienda «La Florida»

Km. 12 Vía Norcasia

La Dorada - Caldas.

En Bogotá al 091 3600 600

FORJEMOS **DESARROLLO E.A.T** **& Ricardo A. Vargas S.**

**Especialistas en Constitución,
legalización y Promoción
de Cooperativas en el
Sector Palmicultor
Outsourcing Cooperativo**

Informes:

Carrera 45 No. 187 - 39

Tels.: (091) 6713900 - 4508781

- 4511257 - 2084304

Santafé de Bogotá D.C.

E.mail: forjemos@andinet.com



MEMORIAS

Primer Curso Internacional
de Palma de Aceite

Centro de Registros S.A., Colombia
Bogotá, Colombia 1996

Memorias primer curso internacional de palma de aceite

Cenipalma acaba de publicar las "Memorias del Primer Curso Internacional de Palma de Aceite", realizado en septiembre de 1996. El contenido abarca aspectos técnicos del cultivo y del procesamiento tales como: genética de la palma, fisiología, vivero, siembra, riego, drenaje, fertilización, manejo de plagas y enfermedades, control biológico, renovación de plantaciones; fisiología y bioquímica del fruto; procesamiento de racimos; productos derivados de la industria; gestión ambiental; salud y nutrición humana; administración, organización, planeación y gestión empresarial; informática; importancia del gremio; y desarrollo tecnológico y competitividad. Por este contenido, las memorias se convierten en un material de obligada consulta por parte de quienes procuran la modernización y el desarrollo de ventas competitivas en la agroindustria de la palma de aceite. El documento se puede adquirir en Cenipalma.

Curso Control Biológico

Debido al alto número de solicitudes, se vio la necesidad de repetir el Curso sobre Control Biológico de Plagas en Palma de Aceite, los días 17, 18 y 19 de febrero en Corpoica C.I. Caribia (Sevilla, Magdalena), Zona Norte.

En la parte técnica se hizo una revisión académica y aplicada de los hongos, bacterias, virus, nematodos, parasitoides y depredadores como agentes reguladores naturales de las poblaciones de insectos. La parte práctica se realizó en la Finca Guayabos en el Corregimiento de Tucurínca, en ella se vieron aspectos relacionados con la hormiga *Crematogaster*, aislamiento y almacenamiento de hongos, cría de *Alcaeorrhynchus grandis*.

Al curso asistieron 32 participantes entre Ingenieros Agrónomos y auxiliares de campo de las Zonas Norte y Central. Estuvieron representadas las siguientes plantaciones: Palmas Tucuy, Hernan Lacouture, Palmeras de Centroamérica, Casacará, La Experiencia, Hacienda Las Flores, La Dilia, Padelma, Palmari, Palmas del Pacífico, Palmeras de la Costa, Bucarelia, Rancho Ariguani, Hacienda La Isla, Pevesca, Palmosan, Zacapa, Montecarmelo, Promociones Agropecuarias Monterrey, Macaraquilla e Indupalma.

Seminarios sobre avances de investigación

Se ha programado para este año, dentro de las actividades de difusión, varios seminarios sobre Avances de Investigación.

La programación que se tiene para el primer semestre es la siguiente:

Zona Oriental

Fecha: Marzo 5
Lugar: Oficina de Cenipalma Villavicencio -Meta.
(Calle 48 No. 33-53 Caudal Alto)

Zona Occidental

Fecha: Marzo 18
Lugar: Corpoica CI El Mira, Tumaco - Nariño.

Zonas Norte y Central

Fecha: Abril 14
Lugar: Corpoica Caribia, Sevilla - Magdalena.

Laboratorio de Análisis Foliare y de Suelos

Las actividades del Laboratorio aumentaron con el comienzo del año. Se han recibido por parte de los palmicultores 394 muestras para análisis foliar de 29 plantaciones, y 50 de suelos de 6 plantaciones, lo que ha obligado a que se establezcan, nuevamente, dos turnos de trabajo.

Con el objeto de discutir los resultados de análisis foliares y de suelos obtenidos y ver las posibles recomendaciones de fertilización, se realizaron talleres en las cuatro Zonas palmeras, con la participación especialmente de a las plantaciones que han enviado muestras a Cenipalma. Las fechas de los talleres fueron las siguientes: Zona Oriental (Villavicencio), marzo 12; Zona Central (Bucaramanga), marzo 16; Zona Occidental (Tumaco), marzo 18; Zona Norte (Caribia), Marzo 25.

Crédito para la innovación tecnológica

Colciencias para 1999 ha lanzado, considerando la importancia que tiene la innovación tecnológica en las empresas de la agroindustria de la palma de aceite, una línea de financiación destinada para la ejecución de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.

Los préstamos serán a largo plazo. Para mayores informes comunicarse con al Dr. Joaquín Mejía Mantilla, Jefe del Programa de Desarrollo Tecnológico Industrial y Calidad de Colciencias, teléfonos: 6251453 y 2169800.

Así mismo, a través de la presentación, ante Colciencias, de proyectos de innovación tecnológica en los que las empresas hayan realizado inversiones durante el 98, es posible obtener importantes exenciones tributarias o reducción del pago de impuestos en el 99. Para mayor información comunicarse con la Secretaría General de Colciencias, conmutador 2169800.

Programese con ...

Cenipalma

FECHA

ACTIVIDAD

LUGAR

Abril 15	Reunión Comité Asesor Regional Plantas Extractoras. Zona Norte (Plan 2000)	Hotel La Riviera, Santa Marta
Abril 16	Reunión Comité Asesor Regional Agronómico. Zona Norte (Plan 2000)	Hotel La Riviera, Santa Marta
Abril 19	Reunión Comité Asesor Regional Plantas Extractoras. Zona Occidental (Plan 2000)	Corpoica El Mira, Tumaco
Abril 22	Comité Ejecutivo	Sala de Juntas Fedepalma
Abril 23	Reunión Comité Asesor Regional Agronómico. Zona Oriental (Plan 2000)	Oficina Cenipalma Villavicencio
Abril 29	Reunión Seguimiento. Zona Oriental	Unipalma
Abril 30	Seminario Técnico - Científico Z. Norte	Oficina Cenipalma Villavicencio

NOTAS DE PRENSA

Venezuela proyecta aumentar cultivos de palma

El Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, ha declarado al cultivo de la palma de aceite como la segunda bandera nacional, después del arroz, y para desarrollar una propuesta de plan de inversiones en este sector, se han celebrado reuniones entre la Dirección de Producción del Ministerio de Agricultura y Cría y el Presidente de Acupalma, Pedro Bichara.

El proyecto establece el desarrollo de 50.000 nuevas hectáreas en palma de aceite, con una inversión aproximada que sobrepasa los 147 millones de dólares, sin incluir los costos de la tierra, y las zonas escogidas para estas nuevas siembras serían el sur del Lago Maracaibo, el río Orinoco, Cutufi y el sur del estado Táchira.

Dicho proyecto se presentará dentro de la Ley Habilitante de Estado Venezolano para la aprobación del Congreso y se buscará su financiamiento por parte de entidades bancarias como el BID y el Banco Mundial. Su desarrollo está planteado a un plazo de 5 años y los aportes estarán intermediados por el Fondo de Crédito Agropecuario y los fondos regionales de cada estado donde sea realizado.

Déficit de producción

"Atacar el déficit agrícola con el impulso de la producción nacio-

nal, la cual cuenta con ventajas comparativas, es la mejor propuesta del Gobierno. Por ello, cuenta con el respaldo del sector productor primario. En el caso concreto de la palma africana o de aceite, existe en Venezuela un potencial aprovechable, que sólo requiere de ciertos elementos que se pueden concertar entre el Gobierno y los empresarios", señaló Pedro Bichara, Presidente de la agremiación venezolana que reúne cultivadores como Diana del Lago, Pacasa, Palmeras El Uvero, El Puerto, San Javier, Palmonagas y Bananera Venezolana.

Señala Pedro Bichara que en la actualidad existe un déficit en la producción de grasas provenientes de la palma, de aproximadamente 82.000 toneladas, mientras que el consumo es superior a las 340.000 ton., excluyendo las necesidades de aceites y grasas de la industria de alimentos concentrados para animales, con lo cual se alcanza un consumo aparente de 500.000 ton, de las cuales Venezuela sólo produce 66.000 de aceite de palma.

Acupalma propone estimular la producción de palma con incentivos para el financiamiento del cultivo, con reglas de juego claras en materia de convenios internacionales, y la aplicación de aranceles especiales.

Con relación al tema de Mercosur, Pedro Bichara sostiene que para los empresarios del sector es necesario conocer los planes del Gobierno Chávez en lo referente a los procesos de integración, para poder emprender nuevos retos que les permita crecer y abastecer un mercado hasta ahora dependiente de las importaciones. "Las amplias posibilidades de sustitución de importaciones que existen entre todos los aceites y grasas animales y vegetales nos obligan a reconsiderar las condiciones del intercambio comercial que hasta hoy han regido con el Mercosur".

Destacó Bichara que los productores solicitan al Gobierno un estudio cuidadoso de las preferencias otorgadas en materia de oleaginosas, con el fin de evitar distorsiones en el circuito de las oleaginosas y así, salvaguardar los intereses de la nación.

Agregó que en las reuniones de Acupalma en el marco de Mercosur se logró un acuerdo con la industria nacional que permite niveles de preferencia acordes con la realidad venezolana: aceites crudos, un arancel de 35%; fríjol soya 40% y harinas 35%. Esto abarca a los sectores de las oleaginosas, la industria de alimentos concentrados para animales y procesadores de fríjol.

Los precios del aceite de semilla de soya golpeados por las bajas

En la última semana de febrero, las acciones de aceite de semilla de soya adquiridas o vendidas con acuerdo de entrega en el futuro, pasaron gradualmente a las cifras más bajas de hace seis años en la Junta de Comercio de Chicago, a medida que la demanda del producto disminuía.

Las acciones de aceite de soya adquiridas o vendidas con acuerdo de entrega en el futuro se precipitaron hacia abajo a raíz de una tendencia a la baja en la bolsa de valores, en el informe semanal de ventas para la exportación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y como reacción a un informe de trituración de semilla de soya sorprendentemente grande de una empresa privada de los Estados Unidos. La trituración más grande significa que la producción de aceite se elevará.

Un contrato de aceite de soya para marzo cayó 0.55 centavos, a 18.91 centavos por libra. Esto fue más de la mitad del límite de comercio de intercambio diario impuesto y llevó a las acciones próximas adquiridas o vendidas con acuerdo de entrega en el futuro a cifras bajas que se vieron por última vez en octubre de 1992. El próximo contrato de aceite de soya CBOT ha bajado un 18% desde hace un mes.

"Simplemente es un desplome total" dijo Ron Kucha, un corredor de bolsa que trabaja en la empresa de corretaje O'Connor y Cia.

El señor Kucha culpó las inmensas pérdidas del aceite a la falta de demanda extranjera y las expectativas creadas por la recolección de una cosecha récord, durante marzo - abril, en Suramérica.

El Departamento de Agricultura dijo que el total de las exportaciones de aceite de semilla de soya de los Estados Unidos durante la tercera semana de febrero fue de 7.100 toneladas métricas, muy por debajo de los cálculos hechos para ventas antes del informe, tan altos como 30.000 toneladas. Para el año de cosecha, que comenzó el 1o de octubre de 1998, las ventas de exportaciones del acei-

te de soya de los Estados Unidos han bajado un 14% desde hace un año, de acuerdo con el departamento.

"Las ventas de aceite de soya estuvieron por debajo de las expectativas del mercado", dijo AgResource Co., una empresa consultora de Chicago.

Precios de Mercancías

Algunos importadores de aceite de soya están esperando la cosecha en Suramérica, la cual se espera que empuje los precios aun más hacia abajo. China, que normalmente es un cliente importante de los Estados Unidos, enfrenta una provisión excesiva de producto, gracias a la gran producción doméstica y está recortando sus compras.

Adicionalmente, las acciones de aceite de palma malasio adquiridas o vendidas con acuerdo de entrega en el futuro, cayeron a cifras de hace 15 años. El aceite de palma es el mayor competidor del aceite de soya y parece ser que las dos mercancías están compitiendo para ver cual puede caer más bajo.

"Todos los días venimos aquí y vemos que el aceite de palma ha bajado, así que enviamos el aceite de soya hacia abajo", dijo el señor Kucha. "Es como una batalla para ver cuál puede bajar más".

Las acciones del aceite de soya próximas adquiridas o vendidas con acuerdo de entrega en el futuro, estaban por debajo de los 18 centavos por libra en 1992 y cayeron por debajo de los 17 centavos en 1987. Algunos analistas opinan que eso podría ocurrir otra vez este año, especialmente con los fondos de mercancías especulativos que continúan manteniendo grandes posiciones cortas o apuestas de que el mercado se caerá.

Tomado de:
Wall Street Journal, Feb/99.

NOTAS DE PRENSA

INDICADORES ECONOMICOS

Fondo de Fomento Palmero

Precios de Referencia

Base de Liquidación

Cuota de Fomento de la Agroindustria
de la Palma de Aceite

Aceite de palma crudo \$ 876,00 por Kilogramo
Almendra de palmiste \$ 281,00 por Kilogramo

Precios para el semestre
Enero - Junio de 1999.

Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones. Vr. Cesiones y Compensaciones

Concepto	Abril	Marzo	Febrero	Enero/99
Vigencia a partir de:	26-3-99	26-2-99	28-1-99	18-12-98
Cesiones				
Aceite de palma crudo	26	10	9	10
Aceite de palmiste crudo	73	47	46	44
Compensaciones				
Aceite de palma crudo				
Países de América ¹	87	43	37	39
Resto del mundo	102	50	43	46
Aceite de palmiste crudo				
Países de América ¹	161	113	111	107
Resto del mundo	189	133	131	126

Fuente: FEP, Sec. Técnica
1/ Se excluye Ecuador

Sistema Andino de Franjas de Precios Resumen quincenal de precios indicativos

Periodo de vigencia			Precios de referencia CIF del SAFF			Derechos adicionales o rebajas arancelarias del SAFF (%)		
Mes	Quincena	Días	Soya en grano	Aceite crudo		Soya en grano	Aceite crudo	
				de soya	de palma		de soya	de palma
Ene-99	01	01 al 15	241	615	722	20	0	-13
Ene-99	02	16 al 31	234	585	691	24	0	-9
Feb-99	01	01 al 15	235	572	685	23	0	-8
Feb-99	02	16 al 28	226	545	659	28	0	-3
Mar-99	01	01 al 15	219	512	612	33	13	-0
Mar-99	02	16 al 31	205	464	573	43	27	-0

Fuente: Minagricultura-Junac. Elaboró: Fedepalma

Precios internacionales

Principales aceites y grasas	US\$/ton.			Promedios		Variación promedios anteriores %
	Marz.(P) 1999	Febrero 1999	Enero 1999	Ene/Feb. 1999	Ene/Feb. 1998	
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	497	561	632	597	640	-6.8
Aceite de palma RBD, CIF US W. Coast	540	599	664	632	667	-5.3
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	458	524	590	557	601	-7.2
Oleína RBD, CIF Rott.	535	604	677	641	656	-2.4
Oleína RBD, FOB Malasia	492	564	636	600	609	-1.4
Estearina RBD, FOB Malasia	369	401	451	426	542	-21.4
Estearina RBD, CIF Rott.	412	442	494	468	583	-19.7
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	658	709	744	727	605	20.1
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	600	649	719	684	680	0.7
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	697	745	763	754	559	35.0
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	409	458	523	491	622	-21.1
Aceite de soya, FOB Argentina	404	459	524	492	629	-21.8
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W. Eur.	300	339	465	402	716	-43.8
Cerdo, Pack, unref Bélgica	322	339	387	363	516	-29.6
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	310	364	421	393	488	-19.6

AO: any origin.

Fuente: Oil World

Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

Importaciones principales aceites y grasas

Producto	Febrero 1999p	Enero 1999p	Dic. 1998	Acumulados Ene-Feb. 1999p	Ene-Feb 1998	% Variación Ene - Feb. 1999/98
Aceite de girasol	357	2,682	1,485	3,040	2,699	13
Aceite de palma	0	0	0	0	0	N.A.
Estearina de palma*	0	0	0	0	0	N.A.
Oleína de palma*	0	0	0	0	0	N.A.
Almendra de palma 1/	0	0	0	0	0	N.A.
Aceite de coco	0	0	0	0	0	N.A.
Aceite de soya	3,550	18,324	14,105	21,874	16,815	30
Fríjol soya 2/	3,983	2,810	1,672	6,193	486	1,174
Margarinas	26	107	83	133	0	N.A.
Aceites refinados	994	1,549	2,364	2,543	2,053	24
Otros aceites 3/	314	233	109	547	87	527
Subtotal Ac. vegetales	8,624	25,705	19,818	34,329	22,141	55%
Aceite de pescado	0	0	0	0	0	N.A.
Otros aceites	702	118	0	820	0	N.A.
Sebos y grasas	5,019	5,778	13,758	10,797	5,998	80
Subtotal aceites y grasas animales	5,721	5,896	13,758	11,617	5,998	94%
Total	14,344	31,602	33,576	45,946	28,139	63%
Fríjol soya	18,794	15,611	9,288	34,406	2,700	1,117%
Torta y harina de soya	25,784	53,137	45,635	78,921	70,883	11%

1/ Información hasta el 20 de abril de 1998 p: preliminar N.A. No aplica

2/ En términos de aceite crudo (factor conversión 0.4)

3/ Incluido el aceite de ricino, aceite semirefinado de algodón, aceite de linaza, aceite de lino y otros aceites. Fuente: Revistas Diario

de puertos-Sobornos de importación DIAN.

Cálculos de Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadístico.



Reuniones gremiales del sector palmicultor en 1999

Los próximos 2, 3 y 4 de junio se llevarán a cabo el XXVII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, la XXVII Asamblea de Afiliados de Fedepalma y la IX Sala General de Cenipalma, en el Centro de Convenciones del Hotel Zuana Beach Resort de la ciudad de Santa Marta.

La programación del Congreso Palmero se inicia el miércoles 2 de junio con la presentación del Programa Técnico en sesión plenaria a primera hora, para luego hacer las diferentes presentaciones de los programas y proyectos financiados por el Fondo de Fomento Palmero, durante todo el día. En la tarde, Cenipalma presentará una conferencia sobre Medio Ambiente y posteriormente se hará el acto oficial de instalación del Congreso, con la participación de varios invitados especiales y las autoridades locales y regionales, junto a las Directivas de las entidades gremiales.

El jueves 3 de junio se abrirá la sesión con una reunión para presentar a los palmicultores el Informe del Fondo de Fomento Palmero y del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, y por último, con una sesión de proposiciones, se dará por clausurado el Congreso. Para la tarde están programadas dos conferencias sobre las Prospectivas de desarrollo del cultivo de la palma de aceite en Colombia, y Competitividad de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia.

El día viernes 4 de junio estará destinado para la realización de las reuniones de afiliados, con la Sala General de Cenipalma en las horas de la mañana, y la Asamblea de Fedepalma en la tarde.

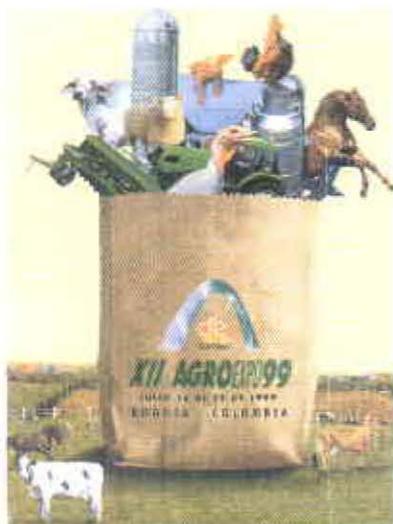
Próximamente estaremos informando sobre las tarifas de hospedaje y tiquetes aéreos, programación oficial y procedimientos de inscripción.

ATENCIÓN



fedepalma

A partir del mes de abril de 1999, la Junta Directiva de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma se reunirá los últimos martes de cada mes, a la hora acostumbrada y en la sala de juntas de la Federación.



Agroindustria de la palma de aceite, presente en Agroexpo '99

cuaria y de Industrias Afines, Agroexpo'99, que se realizará del 16 y el 25 de julio en el recinto de Corferias, en Santafé de Bogotá.

Esta gran muestra agropecuaria se ha constituido en el evento de mayor trascendencia en América Latina, porque allí se presenta la más variada muestra de tecnología y equipamiento agroindustrial, tanto nacional como extranjera. El área de exhibición ocupará cerca de 37.000 m² y estará clasificada por sectores como maquinaria e insumos agrícolas y ganaderos, medio ambiente, hortofruticultura,

ganadería, avicultura, porcicultura, pesca y especies menores.

El sector palmicultor estará presente en el primer piso del pabellón de maquinaria e insumos agrícolas, con una muestra conjunta que pretende reunir a los diferentes eslabones de esta cadena agroindustrial, como productores de semillas, cultivadores y beneficiadores de fruto, productores de torta de palmiste para alimentación animal, y refinadores de aceites comestibles, junto a las entidades gremiales Fedepalma, Cenipalma y C.I. Acepalma S.A.

Por segunda vez, la agroindustria de la palma de aceite, en cabeza de su entidad gremial, Fedepalma y con la participación de varios de sus productores, se hará presente en XII edición de la Feria Internacional Agrope-

Nuevos Afiliados

Fedepalma y Cenipalma, dan la bienvenida a sus nuevos afiliados.

Palmas Oleaginosas Bucarelia S.A.

Zona Centro

Extractora Palmas Oleaginosas Bucarelia S.A.

Zona Centro

Productos Agropecuarios La Florida S.A.

Zona Norte

Palmeras de Centro América Ltda.

Zona Norte

Pérez Manrique Diego

Zona Norte

Pantaleón Prada Gómez

Zona Norte

La actividad palmicultora enfrenta grandes retos que sólo podrán sortearse con éxito con un esfuerzo conjunto de los productores, quienes son a su vez los beneficiarios de todas las actividades gremiales que se desarrollan.

Bienvenidos

El palmicultor

Director:

Jens Mesa Dishington

Codirector:

Pedro León Gómez Cuervo

Oficina de Comunicaciones:

María Paula Ocampo Mora

Andrés Bayona Montoya

Diagramación:

**Oficina de Comunicaciones
Fedepalma**

Colaboradores:

Myriam Conto Posada

Jairo Cendales Vargas

Julio Cesar Laguna Loiza

Leonor Romero Franco

Jaime González Triana

Impresión:

Editorial Kimpres

DE MALASIA VIÑO UNA MALETA CARGADA DE

Un gran número de publicaciones de mucho interés para todos los palmicultores, que incluyen información sobre la industria de la palma de aceite desde el cultivo hasta extracción, refinación, nutrición, etc., las cuales se encuentran disponibles para su consulta en el Centro de Información de Fedepalma.

A continuación se citan algunas:

- 1 Memorias de la Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite. Productos Comerciales del pasado, del presente y del futuro, realizada en Septiembre 23-25 de 1998 en Bali Indonesia. En esta conferencia se destacaron los módulos de Agricultura y de procesamiento, Ingeniería y Nutrición y fue organizada por Indonesian Oil palm Research Institute (IOPRI) y por Indonesian Palm Oil Producers Association (GAPKI). 1998. 670p. En. (L-0368)
- 2 Memorias de Seminario Nacional sobre la Integración del ganado y el cultivo de la palma de aceite: Hacia la sostenibilidad. Organizada por el PORIM en Kluang, Johor, Malasia del 12 al 14 de mayo de 1998. 211p. En (L-0369)
- 3 Memorias de la Conferencia Internacional del PORIM sobre Biocombustibles y Lubricantes, realizada los días 4 y 5 de Mayo de 1998 y auspiciada por Petroleum Nasional Behad (PETRONAS). 247p. En (L0367)
- 4 Memorias del seminario sobre extracción, tecnología de refinación y calidad del aceite de palma, organizado por el PORIM y por SAWIT de Malasia, en Agosto 7 y 8 de 1997. 256p. En. (L-0370)
- 5 Memorias de la Conferencia Internacional sobre producción de aceite y palmiste en palma de aceite, la cual se llevó a cabo en Septiembre 27 y 28 de 1996 en Kuala Lumpur, organizado por el ISOPB y el PORIM. 345 p. En (L-0372).



EVENTOS

Tercer simposio internacional & Feria comercial de la Industria de Grasas y Aceites Comestibles

20 al 22 de abril de 1999
Países bajos

Curso corto sobre Oxidación Lípida y Antioxidantes

6 al 8 de mayo de 1999
Centro mundial de Marriott de Orlando
Orlando, Florida, USA.

90 Reunión Anual y Exposición de la Sociedad Americana de Químicos de Aceite (AOCS)

19 al 22 de mayo de 1999
Centro Mundial Marriott de Orlando
Orlando, Florida, USA



FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE

Carrera 10A No. 69 - 98

AA. 13772

Teléfono 3210300 Fax: 2113508
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia
Tarifa Postal Reducida No. 632